

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avis, un mes.....	1 25
Suera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquemas desde 1000 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta las pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA" - AVILA

Desde primero de Noviembre quedan abiertas en el local de la calle de Vallespín número 17, los siguientes cursos:

- Francés para caballeros.—Alemán para caballeros.
- Francés para señoritas.—Alemán para señoritas.
- Dibujo, bajo todos sus aspectos, Lineal, Topográfico, Figura, Paisaje Labores, Pintura etc.

A DIEZ PESETAS MENSUALES

Para más detalles dirigirse al Director Sr. Goitia.
TELÉFONOS 4 Y 24.

ARRIENDO DE DEHEZAS

Se arriendan á labor y pastos las dehesas de Mesegar, situada en término municipal de Sotalbo, y la de Florida, en el de Casasola. Para tratar con D. Marcial Rodríguez, en Sotosancho.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1888)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras Industrias

Conferencia telegráfica

La proclamación de candidatos

Madrid 6 (16'15.)

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado la estadística oficial de los candidatos que ayer fueron proclamados concejales en virtud del artículo 29.

Según aquella lo han sido 1.672 liberales, 856 conservadores, 43 católicos, 98 carlistas e integristas, 145 republicanos, 234 independientes, 20 regionalistas y nacionalistas, 8 socialistas y 5 labradores y agricultores, haciendo un total de 3.117.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que en el acto de las proclamaciones de candidatos y concejales por el artículo 29 no ha ocurrido incidente alguno, á excepción de lo sucedido en Vivero, provincia de Lugo.

La colisión de Vivero

El Presidente del Consejo hablando de la colisión ocurrida en Vivero, nos ha dicho que aún no ha podido aclararse lo ocurrido en aquel pueblo.

El Alcalde dice que el médico señor Feijó capitaneando un grupo trató de asaltar el Ayuntamiento.

En cambio el referido médico afirma que al dirigirse á la Casa Consistorial, fué recibido á tiros, de resultas de los cuales salió herido así como tres amigos que le acompañaban.

El Gobierno ha ordenado en vista de estas contradicciones se averigüe con exactitud todo lo ocurrido.

Los asuntos del Vaticano

En la Presidencia se han reunido

esta mañana los Sres. Canalejas, García Prieto y Navarro Reverter. El objeto de su conferencia ha sido tratar de varios asuntos del Vaticano, que el Sr. Canalejas desea sean resueltos antes de que emprenda su viaje el Sr. Navarro Reverter.

Despacho con el Rey

Los Sres. García Prieto y Canalejas despidieron hoy con S. M. el Rey. El Monarca firmó los nuevos aranceles de los Procuradores, que se publicarán en la «Gaceta» dentro de dos ó tres días.

Animación electoral

Sigue con gran entusiasmo la campaña electoral emprendida por todos los partidos políticos.

Especialmente en Cataluña, el número de mítines que se celebran es grande.

En casi todos ellos, los oradores se ocupan de cosas ajenas á elecciones siendo éstas el pretexto para reunirse.

Las Diputaciones castellanas

Con el Ministro de Hacienda ha conferenciado hoy una Comisión de las Diputaciones castellanas.

Le ha interesado la expresada comisión al Sr. Rodríguez, la aceptación de las conclusiones votadas en la Asamblea de Valladolid.

Las negociaciones franco-españolas

Parece cosa acordada que el viernes ó sábado se reunirán las negociaciones franco españolas.

Frente á Alhucemas

El General Aldave telegrafía confirmando que ayer en vista del número considerable de moros enemigos que se había situado frente á Alhucemas, el acorazado «Pelayo» bombardeó aquellos alrededores.

El enemigo contestó con fuego nutridísimo.

Palacio-Valdés.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Ayer por la mañana y con las formalidades que la ley electoral prescribe se verificó ante la Junta local la proclamación de candidatos para las elecciones de concejales que se verificarán el día 12 del próximo mes.

El acto se deslizó sin incidentes de ninguna clase, quedando proclamados los señores siguientes:

Distrilo de San Juan

D. Cesáreo Nieto Hernández de Lorenzo.

- » Fructuoso Velayos Velayos.
- » Francisco Marino González.
- » Joaquín Carmelo Delgado.
- » Pedro Moreno Jiménez.
- » Brulio Manuel García Sánchez Plaza.
- » Santiago de Diego Ontivero.

Los dos primeros lucharán como liberales independientes; los dos segundos con el carácter de conservadores; el quinto como republicano y los dos últimos como liberales.

Distrilo de San Pedro

- D. Julio Torres París.
- » Octaviano Sánchez Monge.
- » Alfonso Arangüena Álvarez.

El primero se presenta como liberal independiente; en concepto de conservador el segundo y el tercero con el carácter de liberal.

Distrilo de San Nicolás

- D. Benigno Viguri López.
- » Joaquín Muñoz Sánchez Albornoz.
- » Valeriano Carrascal Sanz.
- » Laureano Martín Velasco.
- » Julián Nieto Seco.
- » Alejandro Ramos Basqué.
- » Francisco Sanz Mirazuela.
- » Andrés Sánchez Hernández.

Luchan los dos primeros como conservadores; los tres siguientes en calidad de independientes; en concepto de liberal el sexto y como republicano socialista el séptimo y el octavo.

Distrilo de San Vicente

- D. Román Canamora Lorenzo.
- » Carlos Sánchez Pousa.
- » Antonio Tuñón de Lara.

El primero con el carácter de conservador, con el de liberal el segundo y el tercero con el de republicano.

Aunque no pudo proclamarse en el día de ayer, á causa de hallarse ausente con motivo de haber sido arrolladas por el tren tres veces de su pertenencia, nos consta que además presenta su candidatura por el distrito de San Nicolás con el carácter de independiente, el conocido industrial y amigo nuestro D. Benito Velayos.

Con él son veintidós los candidatos que se disputan las doce vacantes que existen en los cuatro distritos de la capital y que como ya tenemos dicho, son cuatro en el de San Juan dos en el de San Pedro, cuatro en el de San Nicolás y dos en la de San Vicente.

Como verán nuestros lectores nos hemos equivocado poco respecto á la lista que publicamos en uno de nuestros pasados números acerca de los candidatos que se presentaban.

En sustitución del Sr. Magdaleno que se dijo se presentaría por el Distrito de San Juan, los conservadores llevan á D. Francisco Marino y á que se dijo á primera hora de ayer que también lucharía con el carácter de conservador el conocido industrial D. Lope Santo Domingo este señor ha desistido de sus propósitos.

Sigan las balas...

¡Viva el Ejército!

Mientras nuestros militares, al grito de ¡Viva España! están luchando en Marruecos con su rival arrogancia; unos cuantos caballeros diputados por la Patria, en lugar de defenderla

con la pluma ó la palabra se preocupan solamente de ofenderla y calumniarla. Gracias á Luca de Tena que es de la prensa diaria, esforzado paladín, va la protesta enlazada y nuestro glorioso Ejército, vencedor en luchas varias, seguirá cual siempre fué digno, ejemplar y sin mancha. ¡Viva el Ejército! grito con el corazón y el alma, y á los otros el desprecio tan solo les hace falta. (Se me olvidaba un apunte, de muchísima importancia al realizar ciertos actos se deben dejar las actas) y no escudarse en la in... munidad parlamentaria.

Paco Delgado.

LA ACCIÓN SOCIAL EN AVILA

Nueva asociación de desempleados

Anoche, en la Secretaría general de la «Asociación Católica de Obreros», se reunieron varios empleados, casi todos ellos del Municipio, con objeto de designar una Junta para llegar á la constitución de un «Sindicato de empleados» cuyo fin sea la defensa de los intereses profesionales y de clase, estimulando entre sí el ahorro y la cooperación á fin de alcanzar la creación de Cajas de Socorros y pensiones, con todas las demás ventajas que se derivan de la vida corporativa.

Reinó en la reunión el mayor entusiasmo y, decididos los allí congregados á dar un paso práctico y definitivo para conseguir sus propósitos, quedó designada la siguiente Junta organizadora:

Presidente: Jerónimo López Jiménez, Alguacil municipal.

Vicepresidente: Domingo Sánchez Sanchidrián, Sereno municipal.

Secretario: Martín García Rodríguez, Vigilante de Consumos.

Vicesecretario: Santiago García Rodríguez, Vigilante de Consumos.

Tesorero: Eustaquio González Mangero, alguacil municipal.

Vicesorero: Mariano Velayos Garcíaño, guardia municipal.

Vocales: 1.º Mariano Joaquín Jiménez, alguacil municipal.

2.º Celedonio Mories Sardina, cartero del municipio.

3.º Faustino Alcantarilla Morato, vigilante de consumos.

4.º Cirilo Mariano Jiménez, vigilante de consumos.

Dicha Junta se ha encargado del estudio y redacción del oportuno reglamento porque habrá de regirse el futuro Sindicato y en cuanto último sus tareas, le presentará al Gobierno civil para constituir inmediatamente la sociedad.

Felicitemos muy sinceramente á tan dignos y entusiastas empleados, deseando que el éxito corone sus nobles afanes, de lo cual pueden estar ciertos, pues siempre el trabajo, la honradez y el mirar por el bien social, fueron virtudes que alcanzaron el premio merecido á sus levantados propósitos.

Y tengan en cuenta que en todas estas cuestiones de acción social, lo importante es empezarlas. Fundar un Sindicato, es dar un paso de gigante. Lo demás, vendrá por añadidura. La honradez y el trabajo, los buenos propósitos y el entusiasmo con que

se llevan á la práctica, lo consiguen todo, absolutamente todo.

Los repetimos nuestro aplauso ofreciéndoles EL DIARIO para cuanto le conceptúen útil.

MADRID

DE ACUERDO...

Se ha firmado el convenio franco-alemán. El lector conoce bien los antecedentes de este acuerdo. Pronto se propuso proteger á Marruecos y con el pretexto de desórdenes interiores envió una expedición militar á Fez. Muley Hafid estaba satisfecho. Por la cuenta el moruno emperador debe pertenecer á la categoría de esos hombres acomodaticios, que en época de poca lucha que dicen «dame pan y llámame tonto; dejame la soberanía nominal de mi imperio y haz lo que quieras». El papel de corregidor de Almgro, aparentemente se lo atribuyó Alemania. Y cuando todo marchaba á pedir de boca para el franchute, se plantó con su «Plancher» en Agadir. Los colonistas, aunque con cierta compostura, gritaron recio. Los alemanes tosieron fuerte y nosotros cándidos y bonachones nos guiñamos unos á otros los ojos como diciendo: «el teutón nos venga». En el momento no me incluyo. En esta época no era capaz á ninguna nación de escribir una página romancesca. El bandolerismo internacional es mil veces más execrable que nuestro clásico bandolerismo. Los usos de Diego Corrientes, en comparación con las prácticas de la diplomacia moderna serían deputados como ejemplos de altruismo y de generosidad. Alemania no fué á Agadir á lo nuestro, ni á lo de nadie, fué á lo suyo, es decir por lo ajeno, y se avino á callar, ó lo que es lo mismo á tratar, si se ponía precio á su silencio... Así se ha hecho encubridora de Francia.

Ahora entramos nosotros. Nos place que el Sr. Canalejas hable fuerte. Nos place, porque ello indica que hay un principio y casi una seguridad de favorable acuerdo. Es posible que los periódicos colonistas aprietan. Será extraño que incluso la representación oficial de Francia tenga por nosotros algún gesto de desagradado. Confiamos en que esto no pasará á la categoría de apariencia. Alcazar y Larache seguirán bajo la influencia española. En el platillo de la balanza echará el peso de su influencia Inglaterra, no precisamente por servirnos á nosotros, sino para no perjudicarse ella.

Prefiere que sea España la que se asome al Atlántico, es menos temible que poseamos nosotros esos puertos. Entre que los tenga un amigo ó otro mejor es que los conserve el más débil. Los tiempos cambian y el aliado de hoy es el rival de mañana.

He ahí el fundamento de nuestra esperanza y casi el de nuestra tranquilidad en presencia de las negociaciones franco-españolas que van á iniciarse. Nos parece que de ellas saldrá victorioso el Marqués de Alhucemas. Victoria, por lo demás, alcanzada de las más modestas fortunas diplomáticas: nuestra carta la juega el Reino Unido.

Miguel Panafior.

Marqués del Real Tesoro. Jerez Vinos selectos. Marcas especiales de venta en todos los Establecimientos.

"L ASSICURATRICE ITALIANA,, DE MILAN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.
 Fondos de garantía. L. 11.274.944,99.
 Sinistros pagados. L. 28.820.627,10.

Agencia española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.

Representantes en todas las provincias

AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Y... viva la libertad

II

Hablámosos ayer bajo este mismo título de la *omnimoda libertad* de que gozarán los obreros abulenses de las sociedades de resistencia en las próximas elecciones, y claro está, que nuestros lectores se habrán preguntado de qué medio se valdrán los directores para saber qué asociados han votado y en qué forma.

Y hemos de confesar que el medio no deja de ser ingenioso.

Cada elector deberá votar los candidatos conjuncionistas que se presenten en el respectivo distrito; y para cubrir el puesto vacante de la candidatura, puesto que ésta no es cerrada, pondrá su propio nombre, con lo cual, llenará la candidatura y será él mismo quien se acuse de haber cumplido con el tiránico precepto.

No discutimos la legalidad del procedimiento, pero sí hacemos hincapié en lo ilógico de las doctrinas que a los obreros se les imponen y la conducta que se les señala.

Se les presenta un ameno campo donde no se respira más que felicidad, pero al mismo tiempo se les oprime una valla insuperable que no podrán salvar para gozar de esa felicidad.

Pero según parece, los obreros han comprendido algo de lo que se les tramaba y han reclamado para sí el derecho de ocupar según su parecer el puesto vacante de la candidatura ya que les dan él ó los restantes puestos de la misma.

No sabemos si les habrá sido concedido por sus amantes y desinteresados directores el justísimo derecho que han tratado de reivindicar, pero aun cuando se les haya otorgado creemos que han sido cortos en pedir, puesto que, la mayor parte, al menos, de los que así cohartados emitan su voto, ni están conformes, ni desean, ni han pensado jamás en llevar al municipio de Avila, á ninguno de los candidatos de la conjunción republicano-socialista, y esto es hacer traición á sus ideas y á sus sentimientos, solo por el respeto humano de no disgustar á quienes les están inculcando doctrinas que pueden comprometer sus inteligencias infiltrando en sus corazones el odio á todo lo que es y significa orden, paz y moralidad.

Opinamos, por tanto, que los que han sido tan inconsideradamente tratados, deben abstenerse de votar á los candidatos de la conjunción, so pena de que abduquen de su decoro y dignidad al propio tiempo que de la libertad y de los derechos de hombres y de ciudadanos.

Obreros abulenses! sois libres para votar á quienes creais que han de ser vuestros mejores representantes, obrad conforme á vuestros sentimientos y no hagais caso ni de la mentida libertad de que os hablan, ni de las amenazas con que os arrastran.

**

Es extraño que, á raíz de los horrendos crímenes perpetrados con motivo de las últimas huelgas de las ofensas que se están infiriendo al Ejército y en las infamias y calumnias que se lanzan contra la Patria, por los que no merecen el título, siempre honroso, de españoles haya

persona que acaso llevados solamente por la inexperiencia de los años, se atrevan á poner su nombre en las candidaturas llamadas de la *Conjunción Republicano-Socialista* origen y causa principal en los últimos meses, é inspiradora de las injurias y calumnias propagadas aquí y en el extranjero contra España y nuestros valientes soldados.

Digno es de todo elogio, el primer disparo lanzado anteayer en un centro de recreo por un elector sobre uno de sus candidatos al solicitar su sufragio: la persona que con otros lo presencié nos merece entero crédito. Como fulano de tal, sabe usted que merece todos mis respetos; toda mi consideración, todo mi aprecio; pero como político, permítame usted que le manifieste; que yo no puedo emitir mi voto en favor de un candidato que marcha del brazo con elementos perturbadores del orden social, explotadores de la clase obrera para sus fines anárquicos, revolucionarios, inductores del atentado personal, amparadores de cobardes asesinos, incendiarios y ladrones y difamadores miserables del prestigio del Ejército y de la honra nacional.

ECOS BARCENZES

El sábado 4 de los corrientes tomó posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de esta villa D. Emilio Moreno.

Sea bien venido.

Han sido proclamados candidatos para concejales:

- D. Zóilo Martín Sánchez.
- Mariano Soria Monga.
- Marcos Izquierdo Mejadas.
- Julián Grande González.
- Antonio Guerras Nila.
- Joaquín de Paz Mateos.
- Faustino Gómez Hernández.
- Antonio García Guerras.
- Basilio Neita Glán; y
- Gregorio Tejada Herrera.

Los flay afiliados á todos los partidos políticos y como es de suponer habrá lucha.

¿Quien consiguiera el triunfo. El próximo domingo lo sabremos. *Cifo ó Niba.*

Intendencia é Intervención del Ejército

El uniforme de los cuerpos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer una Real orden circular, en la que se dice que el uniforme para los nuevos Cuerpos de Intervención é Intendencia, en los que se ha dividido la Administración militar, sea como sigue:

1.º El emblema distintivo del Cuerpo de Intendencia será un sol entre dos palmas, y el del Cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble, en la forma y dimensiones que hasta aquí veían siendo reglamentarias para el Cuerpo de Administración militar.

2.º Los emblemas, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadas, continuarán siendo plateados en el Cuerpo de Intervención y dorados en el de Intendencia. En este último los vivos actuales y franjas de la gorra y pantalón serán de color de grana, y en aquél de color blanco; y

3.º A contar desde la publicación de esta Real orden, se concede un plazo de seis meses para llevar á efecto en los actua es uniformes las modificaciones de que se trata.»

Una nación sin mendigos

Alemania en la única nación en donde no existen mendigos. La ley ha decretado que no los haya y su cumplimiento es rigurosísimo.

Al que le sorprenden mendigando, si es útil para el trabajo y se niega á ello, se le detiene como á vago y se le castiga sin contemplaciones.

Si es un anciano ó un inválido, se les conduce á un asilo.

El imperio alemán hace cumplir tan al pie de la letra la ley contra la mendicidad, que hasta en las regiones miserables ha llegado á extinguirla por completo.

En Westfalia; en la más modesta de las aldeas, hay asilos nocturnos y talleres para los que carecen de trabajo. Los ayuntamientos invitan al vecindario á no dar limosna á los pordioseros; y en las entradas de los pueblos se leen carteles como el siguiente:

«Todo viandante necesitado encontrará comida y albergue en el asilo de los pobres, en cambio de lo cual se le pedirán unas cuantas horas de trabajo.»

Este sistema de caridad ha dado excelente resultado. Los que no son mendigos de profesión, recobran la afición al trabajo y se quedan en los pueblos y los otros, los que huyen solo al escuchar la palabra trabajo, no molestan, porque desaparecen.

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas el último domingo en la caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 6.646 pesetas por 78 imposiciones y 2.165,65 devuelta por 3 reintegros á cuenta y 5 por saldo.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (higado). Son insustituibles.

SE VENDE: bonita casa en la Plaza de la Feria número 4, que consta de planta baja; huerto con arbolado y cuadra.

Para tratar D. Isidro San Segunio Reyes Católicos 27, Z-patería.

Después de pasar en esta Ciudad la temporada de verano, ayer ha marchado á Madrid la Excelentísima señora Condesa de Villahermosa, acompañada de la señorita Jesusa Rojas.

¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías. Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el «Licor del Polo.» Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

Con objeto de posesionarse de sus nuevos destinos, han salido para Palencia y Logroño, respectivamente, los señores D. Florencio G. de Segura y D. José Bayo.

LABRADORES

Sulfato de cobre inglés por arrobas, precios especiales.

Se necesita un chico. Tomás Pérez núm. 6 Droguería.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico titular de Berlanas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura riquísimo, escrófula y debilidad en general. Unico depósito.—**FARMACIAGUERAS.**

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de esta plana.

REGALAMOS

A nuestra distinguida clientela en atención al favor que nos hace al surtirse de géneros en nuestro Comercio la tercera parte del importe de la compra que haga de tres días al mes si ésta la hace en un día que corresponda con el último número del premiado con el mayor en el sorteo de la Lotería de fin de cada mes.

Verdadero Comercio de los Nievas. 12.—Reyes Católicos 12.—Avila.

Ha sido declarado en perfecto estado sanitario la ganadería de cerda del Barraco.

MARQUÉS DEL REAL TESORO
Criador y exportador de vinos finos de Jerez y Coñacs, Gran les bodegas en Jerez de la Frontera.

Grandes premios obtenidos en varias Exposiciones del extranjero. Exposición Internacional de Madrid y Zaragoza.

Agente, Fuentetaja, Avila.

Hemos tenido ocasión de leer las consideraciones, que en un curioso librito, hace el Dr. Anfrúns, sobre los trajes de lana Australia, contra el reuma y enfriamientos, marca Medical, de los que es concesionario el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

GRAN SASTRERIA DE Eugenio Martín

Se murió un marino, allá, en esos mares, sin pasar tormentos ni tener resacas. Porque al fin y al cabo y al cabo y al fin, llevaba un chaleco. hecho por Martín.

Eugenio Martín.

4, Reyes Católicos, 4, Avila

Fotografía Perales

PESCADERÍA 1

Hace unos días que se encuentra enfermo, aun cuando afortunadamente sin gravedad, la distinguida señora Doña Isabel Pérez de Paradinas, cuyo alivio muy de veras deseamos.

ABRIGOS de paño á 20, 25, 35 y 50 pesetas de felpa, seda y astracán desde 25 pesetas á 150.

GABANES para caballero de géneros todo lana á 35, 50, 60, 75 y 100 pesetas.

PELLIZAS desde 9 pesetas á 50.

TRAJECITOS y gabanes para niños y niñas y todo lo concerniente á el ramo de Sastrería comprareis con 25 por 100 de economía en la acreditada casa Garcia Encinar, Avila.

Señor Gobernador: hace una temporada que venimos observando el descaro con que se blasfema en medio de las calles, con las consiguientes protestas y escándalo del público.

Reconociendo el celo de V. S. esperamos existe el de sus agentes, á fin de evitar tan inmoral como intecente costumbre.

MELONES de Villacanejo superiores á 7 reales arroba. Plaza de Abastos.

En el Gobierno civil de esta provincia se han expedido durante el mes de Octubre próximo, 8 licencias de uso de armas y 47 para cazar.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. S.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento, convocando á las sociedades de industria oficiales á la elección de Vocales representantes de las mismas en el Consejo Superior de Fomento.

ANTIPALUDICO S. DIAZ
Véase anuncio 3.ª plana.

Los nuevos cu-rpos de Intervención é Intendencia

(Continuación).

Oficiales segundos

López Pérez, Intervención militar de la séptima región; Sáenz de Tejada, id. general militar; Soler Estévez, id. militar de la tercera región; Basilio Vila, de la tercera; Fernandez Casas, de la séptima; Yáñez Orjales, de la octava; Jeraiz Villanueva, idem general militar; Fernández Rial, idem militar de la sexta región; Villacampa Núñez, de la sexta; Ristori Guerra, de la segunda; Cibrán Ginot, excedente y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; Paadín Estrella, reemplazo por enfermo en la cuarta región; García Llorente, Merino Alvarez, Madroño Hervás, Intervención general militar; de Bricio Chamorro, idem militar de la cuarta región; Vale Enriquez, idem idem de Melilla; González Herrera, Alva Varela, idem general militar.

Pradells Pedraza, excedente y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; de Usara Sánchez, Intervención militar de la primera región; Cano González, idem general militar; Sánchez Ruiz y Sanz Adelantado, excedentes y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; González Lara, Intervención general militar; Aranz Miteo, idem militar de la quinta región; Power del Rosario, de la segunda Gómez de Rozas, de la primera; Buluz y Zamboray, de la quinta; Fernández de Gamboa Pruneda, reemplazo por enfermo en la séptima región; Rodrigo Pérez, Beings Acosta y González Ballista, Intervención general militar; Romero Lina, idem militar de Ceuta; Cabañas Chavarría, excedente y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército; Isarre Bascós, Intervención militar en la cuarta región; Barraza y Ruiz Mateo, id. idem de Tenerife; Lostal Llovera, id. idem de Melilla; de Luque Contaño, idem general militar; Landa de la Torre (*), idem militar de Baleares; Martín González (*), idem id. de Gran Canaria, y Zacarín Westermeyer (*), idem general militar.

Nota. Los jefes y oficiales marcados por una estrella, son del cuerpo de Intendencia que pasan en comisión al de Intervención, por ser los más modernos de sus escalas.

CUERPO DE INTENDENCIA

Intendentes de Ejército

Moreno Martínez Curruchaga, intendente militar de la primera región; Aramburu Silva, intendente general militar, continuando en el ejercicio del cargo de ordenador de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra; de la Vega López, intendente militar de la segunda región; Lorens Pedreider, en situación de cuartel; Escolar y Alonso de Armijo, intendente militar de la cuarta región.

Intendentes de división

De Sárraga Rengel, intendente militar de Melilla; Viqueira Flores Calderón, vocal de la inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar; de la Iglesia de Santa María, interventor militar de la cuarta región, en comisión, en plaza de interventor de Ejército; Fábrega del Pilar, interventor militar de la primera región, en comisión, en plaza de interventor de Ejército; García Morano, interventor militar de la segunda región, en comisión, en plaza de interventor de Ejército; Aguado Ruiz, vocal interventor de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar, en comisión, en plaza de interventor de Ejército; Soto Bobadina, jefe de la segunda sección de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, en comisión, en plaza de interventor de Ejército; Vera Fardo Domingo, secretario de la Intervención general militar, en comisión, en plaza de interventor de Ejército.

Intendentes de división ascendidos

Cutiérrez López, intendente militar de la quinta región; Buznego Carrió, intendente militar de la séptima región; Amorós Vázquez, secretario de la Intendencia general militar; García-Vásquez, intendente militar de la tercera región; Viqueira Flores Calderón, intendente militar de la sexta región.

Subintendentes de primera clase (antes subintendentes)

Ferrer Mira, Intendencia militar de la tercera región; Sierra Fernández, Establecimiento central de Intendencia; Fernández Cossío, Fábrica militar de subsistencias de Zaragoza; Arellano López, Intendencia general militar; Cancio Abajo, Intendencia militar de la sexta región; Altolaguirre Duval, Estado Mayor Central del Ejército; Búder Gutiérrez, intendente militar de Baleares; Fridrich Domec, de reemplazo en la primera región; Marco Aguirre, Intendencia militar de la segunda región; B-laca Orejas, intendente militar de Tenerife; Boville Figueras, Fábrica militar de subsistencias de Córdoba; Fort Roldán, excedente en la tercera región; de la Cuesta Coig, Intendencia general militar; García Acuña, intendente militar de la octava región; Más Guilén, intendente militar de Gran Canaria; Orio Dalier, Intendente militar de la cuarta región; Amat Esteve, excedente en la primera región; Piquer Martínez, Intendencia militar de la primera región, y Díaz Muñoz, Academia de Intendencia para el percibo de haberes, cesando en la comisión.

Subintendentes de primera clase (antes comisarios de primera)

Romeo Abarca, Centro técnico de Intendencia; Gómez Madrid, Intendencia general militar; García Aguilera, excedente y en comisión en la Comandancia tropas de Melilla; Cuesta Armiño, Intendencia militar de Melilla; Muñoz Muñoz, intendente militar en Ceuta; Ledesma Palacios, excedente en la cuarta región.

Gómez Pardo, Intendencia general militar; Sanz Pérez, Intendencia militar de la quinta región; de Bragas Azpilicueta, Fábrica militar de subsistencias de Valladolid; Jiménez Soler, Intendencia militar de la séptima región, y Casteja Boneill, Junta facultativa de Intendencia.

Subintendentes de segunda clase (antes comisarios de primera)

Bermejo, Escuela Superior de Guerra para el percibo de haberes; Marquez Anglada, Intendencia militar de la primera región; Areba, Academia de Intendencia; Garau, Intendencia de Baleares; Martínez Fernández, excedente en la primera región y en comisión de la Junta clasificadora de deudas de Ultramar; Aranguren, Intendencia militar de la quinta región; de Diego Capdevila, supernumerario en la primera; Garrido Truller, Fábrica militar de subsistencias de Córdoba; Frauce, Intendencia militar de la segunda región; Aguado González, de la séptima; Díez Sotillos, Id. general militar; Alvarez García, Id. militar de la tercera región; Poveda, Id. general militar; Alonso Sánchez Arcilla, Id. militar de la segunda región; Tomé, de la cuarta; Ruiz Pérez, de la segunda; Ruiz Muñoz, Intendencia militar de la sexta región; Pezzi, de reemplazo por enfermo en la segunda; Herrero Navarro, Intendencia militar de la primera; Goicoechea, Fábrica militar de subsistencias de Zaragoza; Mombiedro, Estado Mayor Central para el percibo de haberes, Gazapo, Centro técnico de Intendencia; Méndez Almunia, Intendencia militar de la sexta región; Gadeo Mior, Id. general militar; Guerrero Polo, Id. militar de la séptima región; Madariaga, excedente de la segunda región y a las órdenes del intendente Vega; Termens, Academia de Intendencia para el percibo de haberes; del Olmo Gil, Intendencia militar de Melilla; Oliver Alcázar, de la primera región; Blazquez Delgado; Minis-

terio de la Guerra; Reus, Intendencia militar de la primera región; Oliver Alcázar, de la segunda; Santiago Gadea, inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar; Luque, Intendencia militar de Ceuta; Barrón, de la cuarta; Jordán, Consejo Supremo de Guerra y Marina; Altadill, Intendencia militar de la quinta región; Más, de la tercera; García Miró, de Ceuta; Cayuela, de la primera región; Fernández y Ruiz de Lira, de la segunda; Prados, Ministerio de la Guerra; Lemus Pull, Intendencia militar de la octava región; López Baquero, Intendencia militar de la tercera región; Grinaldi, Ministerio de la Guerra; Vera, excedente de la tercera región y a las órdenes del intendente Fábregas; Alonso Cuevillas, Fábrica militar de subsistencias de Valladolid; Díez Fernández, reemplazo por enfermo en la primera región, y García Bermúdez, Intendencia militar de la segunda.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

anemia y la bronquitis

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias a la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y ultimamente a esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

Emulsión Scott

que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin a su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica." José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8.—Miércoles. Santos Claudio, Severo, Sinfiriano y compañeros mártires y Godofredo O.

CULTOS

En la Catedral, a las nueve Prima y Tercia, Misa, a la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y Capilla de las Nieves al anochecer sigue el mes de Animas.

En la Magdalena continúa el novenario de Animas con misa solemne a las diez y media. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y sermón que predicará D. Robustiano Pérez novena, cánticos, reserva y responso cantado.

El oficio divino y misa son de la Octava de Todos los Santos, con rito doble y color blanco.

SE VENDE
Una sillera tapizada, compuesta de sofá, seis sillas y dos butacas. Razón en esta Redacción.

Motor á Gas

nuevo, completo, con sus gasógenos DE 20 CABALLOS sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrfeld procedente de exposición disponible MAQUINARIA Calle del Barquillo, 28, Madrid

ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS Curación segura del Paludismo, Terzanas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco 3 pesetas

VENTA EN FARMACIAS En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

SECCION MERCANTIL

Avila.—7 de Noviembre de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 40 á 41 reales fanega Centeno, de 29 á 30. Cebada, á 24. Algarrobas, á 26 Tendencia del mercado floja. Harina E. á 34 pesetas los 100 kilos. Marina de 1.ª S. á 33 id. Idem de 1.ª P. á 32 id. id. Idem 2.ª P. á 31 id. Salvados.—Tercera baja á 8 reales la roba

Comidilla á 6 id. Gordo á 6 id. Triguillo de 10 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Cantalapiedra.—6. Trigo entrada 900 fanegas, a 39 las 94 libras.

Centeno 300 id. á 28 y 29 id. las 92 Cebada 50 id. á 22 y 23 la fanega. Algarrobas 200 id. á 23 y 23 1/2 id. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba Idem de 2.ª á 15 id. id. Idem de 3.ª á 14 id. id. Compras encalmadas. Tiempo superior. Aspecto de los campos terminando la siembra.

Feñaranda de Bracamonte.—6. Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega. Cebada 200 de 22 á 23 id. Centeno 60 de 27 á 27 1/2 id. Algarrobas 240 de 23 á 24 id. Guisantes 50 de 29 á 30 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª 15 id. Compras sin querer vender nadie y sin hacerse operaciones. Tiempo regular y lluvioso. Aspecto de los campos terminada la siembra.

Arévalo.—6. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 39 á 39 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 28 id. las 90 id. Cebada á 21 y 22 id. la fanega. Algarrobas de 25 á 26 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 1.000 anegas. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Piedrahita 6 Noviembre. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA Muy señor mío: En el mercado celebra do ayer han regido los precios siguientes Trigo á 19'50 pesetas la fanega. Cebada á 6'75 id. id. Centeno á 7'25 id. id. Algarrobas á 5'75 id. id. Garbanzos gordos á 40 id. fanega. Idem pequeños á 18 id. id. Patatas á 0'60 id. la arroba. Alubias á 25 d. la fanega. Huevo á 1'50 id. docena.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado d 16 de Noviembre 1911. Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales. Centeno á 28 y 29 id. Cebada 200 á 20 y 21 id. Algarrobas, 100 á 24 id.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 6 de Noviembre de 1911. Trigo á 10'00 pesetas fanega. Centeno á 7'00 id. id. Cebada á 5'00 id. id.

Garbanzos á 5'00 id. arroba. Patatas á 0'70 id. id. Vinos blancos á 10'00 id. cántara. Id. id. nuevos á 5'00 id. id. Vinos tintos á 5'00 id. id. Aceites á 17'25 id. id. Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega

Mombeltran.—9 de Noviembre. Tiempo de lluvias. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 20 reales cántara. Aceite superior, á 68 id. id. Hueso de la aceituna á 6 id. fanega Cebada á 28 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Tomates á 3 id. id.

Cebollas á 4 id. id. Melones á 5 id. id. Higos á 3 id. id. Miel á 32 id. id. La temperatura ha descendido bastante.

San Esteban del Valle.—2 Noviembre 1911.

Vinos tintos á 6 pesetas cántara. Idem nuevos á 5 id. id. Aceite á 17 id. id. Aceitunas ingertas á 22 id. fanega. Patatas á 0'90 id. arroba. Trigo á 10'50 id. fanega. Centeno á 7'50 id. id. Cebada á 6'00 id. id. Tiempo lluvioso.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. J. J. J.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gr. os. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 tabletas. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Paquetes ultramarinos.



EL LEON Cemento Artificial PORTLAND

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica ANGLOCEMENT MADRID

MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 4 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.		A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12º/0	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena. A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Casto 7 y 9, y San Segundo 13. En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104. En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zenitara 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

Fábrica de ornamentos de Iglesia JUSTO BURILLO. EN CMTA. LUIS VIVES, 5, ENTRESURLO Y PAZ, 10 VALENCIA

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce y plano.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes corales:

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos **Especialidad** en bordados de figura y oro fino á gran realce para **Casullas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas, Estandartes**, etc. así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para **Albas y Roquetes**.

Se restauran Ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 29 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

"POTOSI,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatorios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER. Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Rxquisitos y puros chocolates

SANTA TERESA

DE AVILA DE

A. Cruces

Plaza de San Anarés núm. 5.—Oficinas Baños de Santuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pídanse en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano DE

Eugenio Martín Gil

a.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

a.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é ininidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajilas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombilas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PERAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas: es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.

Baules mundos lóni y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Silas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE, CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2.

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Silas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote. Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Unica casa que vende los colchones «Lana Pensa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

Navegatione generale italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas.

"SICILIA,"

Saldrá de ALMERIA el 11 de Noviembre de 1911 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES con breve escala en Bakar.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de Cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BUKGOS, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez 11.—AVILA

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

HIJOS DE VICENTE ROSES

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pídanse catálogos.



Esta casa fabrica cera pura de abejas. Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse á la casa.

Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués, Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

LA LLAVE

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE

JERÓNIMO DE VEGA

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

IBARZETA, 11.—AVILA.—TELÉFONO NÚM. 94

Completo surtido en abonos minerales para la sementera y primeras materias para el cultivo de Cereales, Patatas, Viñedos y Prados de las mejores fábricas de la Compañía Saint Gobain, con riquezas garantizadas Nitratos para la primavera. Asombrosos resultados del rendimiento de estos abonos que enriquecen al labrador que los emplea, facilidades y de talles á todos para su empleo. Surtido inmenso en todos los artículos propios del ramo de Ferretería como son puntas, cubos y baños zinc, hoja de lata, espino artificial, enrejados metálicos, batería de cocina, cocinas económicas, fundición, curtidos, paja de maíz, camas, jergones de hierro y somiers, muebles, bombas para pozo, herrajes y clavos para las caballerías, carburo de calcio, baules, plomo en tubos y plancha, hornos de hierro, jaulas, bombillas eléctricas de filamento metálico de la acreditada marca «Osram» y de los corrientes, sillas, artículos de la calefacción etc., etc.

Precio fijo verdad. No confundirse, frente al mercado de Abastos.

Aguas minerales de Guizadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azarada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonds, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

LUIS SAN PEDRO

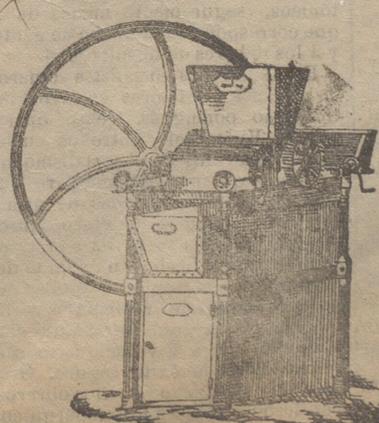
Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25, 1'50, 1'75; 2, 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento: chocolate de cacao, azúcar, café y té y para niños pastillas, pillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.



Refinadora